

Oficio Circular No.028-P EL ORO-LV- AME-2024
Machala, 30 de abril de 2024

Señoras Alcaldesas
Señores Alcaldes
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LA
PROVINCIA DE EL ORO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, augurando el mayor de los éxitos en las funciones a ustedes encomendadas en beneficio de sus comunidades.

Como parte del compromiso adquirido en bien del municipalismo oreño, es necesario generar espacios que propicien el fortalecimiento de capacidades dentro de la gestión municipal y por ende lograr el beneficio de nuestros cantones y nuestra gente.

En este sentido, me permito realizarles una cordial invitación para participar del evento binacional denominado "**Protocolo y procedimientos parlamentarios**", mismo que ha sido coordinado con el Consulado General del Perú en Machala, con la finalidad de fortalecer lazos de apoyo de nuestras autoridades locales. Este importante encuentro se realizará el viernes 17 de mayo de 2024, a las 09H00, en el salón Amarillo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Rosa.

El taller está dirigido a Secretarios de Concejo y Técnicos de Comunicación, de los municipios de la provincia de El Oro.

Agradecemos la confirmación de su participación y de sus delegados al correo institucional, regional.machala@ame.gob.ec, o al teléfono/celular 0998488135.

Seguro de contar con su valiosa participación, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA



firmado electrónicamente por:
LARRY RONALD VITE
CEVALLOS

Ing. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA ROSA
PRESIDENTE PROVINCIAL AME - EL ORO

Recibido
05-05-2024